

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 19/07/2022 / 1 de 8

Consejo Distrital de Literatura
Acta N° 6 Sesión 4 Extraordinaria

FECHA: 19 de julio de 2022
HORA: 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
LUGAR: Virtual

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CDL	Representante de las bibliotecas comunitarias	Claudia Nohemy Ramírez Villamil
CDL	Libreros Independientes	Claudia Inés Cañas Cardona
CDL	Consejos Locales en el área de Literatura	Xiomara León
CDL	Creadores	Mónica Lucía Suárez Beltrán
CDL	CDL Libreros minoristas	Ana Olivares
CDL	Dirección de Lectura y Bibliotecas	Laura Castro, en reemplazo de Alejandra Soriano que presentó excusas mediante correo electrónico.
CDL	Creadores	Gloria Inés Rincón Gómez
CDL	Cámara Colombiana del Libro	Camila Silva
CDL	Gerencia de Literatura Idartes	Adriana Martínez Villalba
CDL	Creadores	Diego Ortiz Valbuena

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Literatura- IDARTES	Yenny Benavidez Martínez
Gerencia de Literatura- IDARTES	Carlos Ramírez Pérez

AUSENTES:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 19/07/2022 / 2 de 8

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CDL	Organizaciones promotoras de lectura	Carlos Andrés Almeyda Gómez "Excusa enviada por correo"
CDL	Instituciones de educación superior formal	Andrea Tatiana Rojas Arévalo

N° de Consejeros Activos: 12

No de Consejeros Asistentes: 10

Porcentaje de Asistencia: 93.3%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Presentación del POT.
5. Avances del proyecto editorial.
6. Varios:
 - Curul de editores
 - Agendar presentación del Plan Nacional de Cultura para coordinar con el Ministerio de Cultura
 - Carta Red de Talleres Locales de Escritura
 - Encuentro Distrital de Arte Cultura y Patrimonio

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Hay quórum deliberatorio para iniciar la reunión, ya que se encuentran diez consejeros y consejeras.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La comisión de revisión estará a cargo de la Secretaría técnica y de Diego Ortiz Valbuena. De igual manera, se cargará en el drive de actas del Consejo de Literatura para la revisión de los presentes.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

1. Solicitar tres (3) cotizaciones con las respectivas especificaciones para la impresión de la publicación digital (primera semana de agosto 2022):
Ya se se cuenta con una cotización, enviada por Claudia Cañas. La Gerencia de Literatura indica que hoy se suscribió el convenio con el cual se va a trabajar. Queda pendiente hacer llegar las demás cotizaciones.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 19/07/2022 / 3 de 8

Los ítems a cotizar son:

- Una corrección de estilo de 100 páginas que incluye revisión ortotipográfica y de estilo.
- 100 páginas de diseño gráfico, incluyendo página legal, interiores, tabla de contenido, imágenes y tablas.
- Diseño de una cubierta y contracubierta.
- Coordinación editorial.
- Digitalización a formato EPUB y PDF.
- Trámite del ISBN.

2. Revisión y aprobación de la Agenda Participativa anual 2022:

LISTA DE ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	PRODUCTO	EVALUACIÓN (Porcentaje de ejecución)	OBSERVACIONES	ACCIONES REALIZADAS
Publicación de Memorias Reflexivas del CDL	CDL	1ra semana de diciembre del 2022 Presentación de la publicación: 3 de noviembre en la Asamblea de las Artes.	Publicación digital		Cada Sector, debe tener un escrito antes	
1. Participación en la reforma del Decreto 480 de 2018 2. Mesa Coyuntural de las Artes 3. Asamblea de las Artes 4. Consejo de Política Social	CDL	1. Abril 2022. 2. Durante el 2022. 3. 3 de noviembre de 2022. 4. Primer semestre de 2022	1. Oficios radicados con los aportes del CDL a la modificación del Decreto 480 y acta del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio. 2. Actas de las sesiones de la mesa. 3. Aportes del CDL a la Asamblea. 4. Propuestas elevadas a la SCRCD frente a i) Sistema de Participación Cultural, Distrital y Local, ii) Plan estratégico de formación artística y iii) Modelo de gestión territorial cultural.		1) Comunicaciones, 2) Ruta de formación y empalme, 3) Asamblea Distrital de las Artes, 4) Elecciones del SACP 2023 y 4) Documento Conpes. Herramientas en consenso que permitan obtener alcance sobre Formación, Continuidad, Comunicación, Infraestructura concluyendo con la Asamblea de las Artes	Primera Reunión 13 de Mayo, Segunda Reunión 15 de Julio 2022
Goeclick: Propuesta de mejoramiento y ampliación de la información del sector editorial	CDL	1. Primer semestre	1. Inclusión de las propuestas en la versión 2.0 de Geoclick	Se dieron a conocer los aportes del CDL a Camilo Tiria		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 19/07/2022 / 4 de 8

Espacios de Visibilidad del Consejo , Consejeros como Creadores, Consejo y retos de la cadena del libro	CDL	1. Filbo 2022	Encuentros presenciales en el marco de la Filbo 2022.		Encuentro de Creados, alrededor de sus experiencias como creadores y sus obras. En el encuentro sobre los retos, avanzamos en la discusión de los principales retos a corto plazo del CDL.	
Política Pública de Lectura, Escritura y oralidad: Participación con recomendaciones	CDL	1. Primer semestre	Aportes del CDL a la SCRD frente a la propuesta de PPLEO			Participar en las recomendaciones generales sobre el plan de lectura y oralidad, con los aportes desde el CDL

El APA queda aprobada unánimemente por el consejo. La secretaría técnica y la presidenta del CDL se reunirán para organizar la APA y firmarla antes de enviarla a la SCRDR.

4. Presentación del POT.

Se encuentra pendiente por parte de la secretaría técnica del CDL, agendar la cita con la persona a cargo del tema para realizar la presentación. Se aclara que no ha sido posible conseguir quién pueda brindarnos esa capacitación, por lo que se continúa con la búsqueda.

5. Avances del proyecto editorial:

Estructura y características de la publicación del Consejo Distrital de Literatura:

- * Será un libro digital.
- * Se abordará la Literatura desde el Consejo Distrital de Literatura, a partir de su trabajo y el papel y experiencias de los consejeros y consejeras.
- * Páginas preliminares: Dos (2)
- * Presentación: A cargo de la secretaría técnica, la cual tendrá una extensión de dos (2) páginas.
- * Estructura del libro:
 1. Sector Libreros: Cinco (5) páginas
 2. Sector Creadores: Cinco (5) páginas, por consejero.
 3. Sector Bibliotecas: Cinco (5) páginas
 4. Sector Promotores de lectura: Cinco (5) páginas
 5. Sector Libreros minoritarios: Cinco (5) páginas
 6. Sector Universidades: Cinco (5) páginas
 7. Sector Consejos locales: Cinco (5) páginas
 8. Sector Editores: Cinco (5) páginas
 9. Instituciones de apoyo: 2 páginas
- * Total: Máximo 100 págs.
- * Estructura sugerida para cada sector
 - Qué representa el sector en el Consejo
 - Acciones desarrolladas

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 19/07/2022 / 5 de 8

- Proyecciones o recomendaciones
- * Todo en un solo texto a manera de artículo breve.
- * Se pueden utilizar gráficos, pero van dentro de las cinco (5) páginas.

Laura Camila Silva informa que una vez tenga toda la información que cada consejero debe subir al Drive, hará la respectiva recopilación. Los nombres y textos se realizan individualmente. Las instituciones de apoyo pueden participar con dos (2) hojas. Los consejeros Diego Ortiz, Gloria Rincón, Xiomara León, Claudia Rodríguez, Claudia Cañas y Ana Olivares ya enviaron los textos. Se recuerda que el plazo máximo es la última semana de julio, fecha en la que se debe tener toda la información. Actualmente, se encuentran pendientes los consejeros Mónica Suárez, Andrea Tatiana Rojas y Carlos Almeyda. El documento final estará en Drive y todos los consejeros podrán ingresar a leerlo para tener conocimiento de todos los textos. Es importante hacer un comité editorial con las personas capacitadas en el tema, para las recomendaciones finales y de forma.

Se realiza el cronograma con las siguientes fechas:

- 26 julio: Camila Silva consolidará el documento con los textos de los consejeros. Claudia Cañas hará seguimiento a los consejeros que no han enviado su texto.
- 26 de julio al 2 de agosto: Lectura del texto consolidado por parte del CDL.
- 2 al 16 de agosto: El comité editorial del CDL revisará el texto y hará los respectivos comentarios y/o solicitud de ajustes.
- 16 al 23 de agosto: Los y las autoras realizan las respectivas correcciones.
- 23 al 30 de agosto: Consolidación de los ajustes.
- 30 de agosto: Versión final.

6. Varios:

- **Curul de editores:** La secretaría técnica indica que se envió el correo a la SCR D donde se narra toda la situación y se aclara que el señor Acevedo no volvió asistir. De igual forma, se informó a la SCR D que en el acta de la sesión ordinaria del CDL del 24 de mayo, en el literal a del punto 3 Seguimiento a tareas y compromisos, se discutió esta situación, se realizó la votación con los consejeros presentes y se estableció unánimemente suplir la curul por el sector editores. A la fecha, se está a la espera de la respuesta de la SCR D para saber quién será el/la nuevo(a) consejero(a) del CDL, de acuerdo a la base de datos de las anteriores elecciones.

- **Agendar presentación del Plan Nacional de Cultura para coordinar con el Ministerio de Cultura:** Por votación unánime se decide que se debe invitar a una persona del ministerio de Cultura para que presente al CDL lo que se espera y planea para el sector Cultura a nivel nacional a partir de lo planteado en el Plan Decenal de Cultura 2022 – 2032 y qué acciones se contemplan para el sector Literatura. El compromiso es que con la secretaría técnica y la presidenta del CDL agenden una la cita con la persona a cargo para la presentación, la cual se realizará en una próxima sesión de trabajo. Se recomienda leer el plan y estar preparados para la presentación con la persona del ministerio de Cultura.

- **Carta Red de Talleres Locales de Escritura:** Se lee una carta que fue publicada en redes sociales y en la que se informa que se encuentran en desacuerdo con la selección de directores de taller para el proceso de la Red de Talleres Locales de Escritura del Idartes. Lo anterior se realiza para saber si desde el CDL se puede realizar algún aporte. Interviene Adriana Martínez, secretaria técnica del CDL, quien informa que hoy se reunió con la persona que realizó la petición y, en conversación con ella, se

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 19/07/2022 / 6 de 8

dio información detallada sobre el proceso de la convocatoria, así como de la preselección y selección de los directores de taller. De igual forma, aclara que esta es la primera vez que se abre este proceso de vinculación mediante invitación pública y que, en las bases de la convocatoria, no había restricción alguna para las personas que se han presentado en años anteriores o que ya han sido directores y directoras. Señala que, si bien se cumplió a cabalidad con la invitación, es importante asesorarse jurídicamente para saber qué se debe cambiar para la próxima invitación pública. Es importante resaltar que siempre se ha velado por que haya participación de mujeres en todos los procesos del Idartes y que este año fueron seleccionados diez nuevos y nuevas directoras de taller que por primera vez estarán en Idartes.

Como aportes del CDL, se resalta que es importante revisar la posibilidad de que haya participación o acompañamiento de este espacio en el diseño de la próxima convocatoria de la Red de Talleres Locales de Escritura, en las posibles temáticas que abordan estos talleres y, de ser posible, hacer parte de los jurados de selección.

- **Encuentro distrital de consejeros y consejeras de Arte, Cultura y Patrimonio:** Mónica Suárez comenta que el 9 y 10 de julio estuvieron varias personas en este evento y se participó activamente en las mesas; se trabajó de una manera muy interactiva en términos de lograr propuestas claras respecto al presupuesto para el próximo año en referencia al arte, la cultura y el patrimonio. Se delegaron seis personas para aclarar y negociar el tema de porcentajes y el dinero para cada uno de los aspectos que se discutieron en las mesas.

Los 3 temas centrales a trabajar son los siguientes:

- Formación e inducción: el porcentaje de presupuesto es del 44.44%, por valor de \$161.777.778, los cuales serán destinados a formación a formadores, diagnóstico, titulación, formación continua, talleres y homologación.

- Agenda participativa anual: el porcentaje de presupuesto es del 27.78%, por valor de \$101.111.111, que serán destinados al pago de artistas cuando las organizaciones locales tengan eventos, con el fin de que sean tenidos en cuenta por el operador logístico y que en la contratación de artistas se prioricen a los locales y no a externos.

- Encuentros Culturales: el porcentaje de presupuesto es del 27.78%, por valor de \$101.111.111, que serán destinados para un congreso distrital de varios días en el que los conferencistas sean los consejeros y se haga un intercambio de conocimientos.

Lo anterior ya fue firmado por la SCRD y se destaca que fue innovador el enfoque de este encuentro y enriquecedor haber participado en él. Finalmente, se señala que estos recursos se ejecutarán con los nuevos consejos que se elijan en el 2023.

- **Asamblea distrital de las Artes el 3 de noviembre:** El consejero Diego Ortiz indica que en las últimas semanas en varias mesas se ha trabajado la metodología y temáticas de la asamblea. En estos espacios se ha discutido sobre la baja participación tanto de los consejeros locales como los consejeros de Literatura. Por ello, se ha propuesto una nueva metodología, con el fin de que este año haya una mayor participación. Será una jornada presencial de 8 a.m. a 2 p.m. Con anterioridad a ella, se plantea

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 19/07/2022 / 7 de 8

llevar a cabo unos encuentros por cada una de las áreas artísticas para recoger inquietudes, preguntas y temáticas que puedan tratarse en la Asamblea Distrital de las Artes. En el caso del sector Literatura, se puede convocar a una reunión con los consejeros locales de literatura para saber qué temas consideran de vital importancia para discutir en la asamblea distrital. El plazo para llevar a cabo estas reuniones será septiembre de 2022 y ellas serán virtuales. Habrá una relatoría en estos encuentros. Se realizará una mesa de trabajo el martes 16 de agosto de 2022 para discutir estos asuntos.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 90 %

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión Ordinaria virtual para el día 23 de agosto de 2022 de 4:00pm a 6:00pm., con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos:
 - a) Publicación.
 - b) Asamblea Distrital de las Artes.
4. Varios.

Se aclara que, si se logra gestionar alguna de las charlas relacionadas con el Plan decenal de cultura o el POT, se incluirá en el orden del día de esa sesión.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
6	Agendar la cita para la presentación del Plan Nacional de Cultura con el Ministerio de Cultura	Secretaría Técnica y presidenta CDL	Sí
6	Mesa de trabajo el martes 16 de agosto de 2022 para discutir sobre la reunión con consejeros locales, como antesala de la asamblea de las Artes.	CDL	Sí

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 19/07/2022 / 8 de 8

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Obtener dos (2) cotizaciones con los ítems acordados en reunión para la impresión de la publicación digital (primera semana de agosto 2022)	CDL
La secretaría técnica del CDL, agendará la cita con la persona a cargo de la presentación del POT.	Secretaría Técnica
La fecha límite para entregar los textos es el 26 de julio.	CDL

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	N.A.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Literatura la presente acta se firma por:

original firmado

Claudia Cañas
Presidente

Proyectó: Yenny Mireya Benavidez
Revisó: Carlos Ramírez Pérez
Revisó: Diego Ortiz Valbuena

original firmado

Adriana Martínez
Secretaría Técnica

Anexo 1. Invitación vía correo electrónico a la sesión Extraordinaria 4.
Anexo 2. Pantallazos de la participación en la sesión Extraordinaria 4.
Anexo 3. Agenda Participativa Anual final.